



AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

ESTADO DE PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS

SOGEPIMA,S.A.

EJERCICIO 2020

SOGEPIMA

Resumen por capítulos del presupuesto
Periodo: 2020

Capítulos / Descripción	Importe	% sobre el total
Ingresos		
OPERACIONES NO FINANCIERAS		
OPERACIONES CORRIENTES		
1 Impuestos directos.	0,00	0,00%
2 Impuestos indirectos.	0,00	0,00%
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos.	0,00	0,00%
4 Transferencia corrientes.	0,00	0,00%
5 Ingresos patrimoniales.	1.811.872,98	100,00%
Total OPERACIONES CORRIENTES	1.811.872,98	100,00%
OPERACIONES DE CAPITAL		
6 Enajenación de inversiones reales.	0,00	0,00%
7 Transferencias de capital.	0,00	0,00%
Total OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00%
Total OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.811.872,98	100,00%
OPERACIONES FINANCIERAS		
8 Activos financieros.	0,00	0,00%
9 Pasivos financieros.	0,00	0,00%
Total OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00%
Total Ingresos	1.811.872,98	100,00%

Gastos

OPERACIONES NO FINANCIERAS		
OPERACIONES CORRIENTES		
1 GASTOS DE PERSONAL	746.323,46	41,19%
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.056.616,80	58,32%
3 GASTOS FINANCIEROS.	612,00	0,03%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	0,00	0,00%
5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00	0,00%
Total OPERACIONES CORRIENTES	1.803.552,26	99,54%
OPERACIONES DE CAPITAL		
6 INVERSIONES REALES.	8.320,72	0,46%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	0,00%
Total OPERACIONES DE CAPITAL	8.320,72	0,46%
Total OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.811.872,98	100,00%
OPERACIONES FINANCIERAS		
8 ACTIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00%
9 PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00%
Total OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00%
Total Gastos	1.811.872,98	100,00%

**ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL SOGEPIMA, S.A.
CELEBRADO EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

ASISTENTES:

Rafael Sanchez Acera
 Rogelio Mallorquín García
 Cristina Martinez Concejo
 Concepción Villalón Blesa
 M^a José Ortiz Iglesias de Ussel
 Paloma Cano Suarez
 Miguel Ángel Vargas Díaz
 Pedro Fernández Vicente
 José Ángel Labernia Pérez
 Julio Alfonso Aguirre
 Sergio Martinez Herrero

CON VOZ Y SIN VOTO

D^a Julia Pérez de la Rasilla
 Gerente
 D^a Gloria Rodríguez Marcos
 Secretaria
 D^a Victoria Eugenia Valle Núñez
 Interventora por Delegación

En la Sala de reuniones de la tercera planta de la Casa Consistorial de Alcobendas, siendo las diecisiete horas y dos minutos del día 18 de Septiembre del año dos mil diecinueve, se reúnen los señores al margen nominados componentes del Consejo de Administración de la Empresa Municipal SOGEPIMA S.A., con objeto de celebrar en primera convocatoria sesión del referido Consejo, para la que habían sido previamente citados, con entrega anticipada de la convocatoria, y de la documentación pertinente de los asuntos a tratar comprendidos en el siguiente **Orden del Día**:

1. **Nombramiento de Vicepresidente.**
2. **Otorgamiento de poderes bancarios y de representación y defensa de la sociedad al Vicepresidente.**
3. **Previsión de Ingresos y Gastos. Ejercicio 2020.**
4. **Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias a fecha 31-07-2019.**
5. **Información general sobre las gestiones que realiza Sogepima en las viviendas municipales.**
6. **Ruegos y preguntas.**

Código Seguro De Verificación	0daE5z0h4/M9bAOqgRAmaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 17:28:45
Observaciones		Página	1/28
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5z0h4/M9bAOqgRAmaw==		



1. NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE

Vista la propuesta de referencia, del siguiente tenor literal:

“En la Junta General Extraordinaria y urgente de Sogepima, S.A. celebrada el pasado día 26 de junio de 2019 se acordó declarar el cese de los miembros del Consejo de Administración que venían desempeñando dichos cargos y el nombramiento y aceptación, como miembros del Consejo de Administración de los nuevos consejeros.

En la reunión del Consejo de Administración de Sogepima, S.A. celebrada el día 4 de julio de 2019, se procedió a la constitución del Consejo de Administración y a la elección del presidente.

No obstante, se considera conveniente la elección de vicepresidente para los supuestos de ausencia, vacante o enfermedad del presidente, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de la mercantil, como ha venido haciéndose en los últimos tiempos.

Por todo lo expuesto, se propone al Consejo de Administración de SOGEPIMA, S.A. la adopción del siguiente

ACUERDO.-

1º.- El nombramiento de D. Miguel Angel Vargas Díaz, mayor de edad, casado, nacido el 11 de mayo de 1954, provisto de N.I.F. número 51325828V y con domicilio en Paseo de la Chopera, nº 121, Bloque 1, piso 4º-A, 28100 de Alcobendas (Madrid) vicepresidente del Consejo de Administración de Sogepima, S.A. para la sustitución del presidente en supuestos de ausencia, vacante o enfermedad.”

No produciéndose debate, es sometida la misma a votación, siendo aprobada con 7 votos a favor (3 PSOE, 3 C’s, 1 GM-Podemos), y 4 abstenciones (3 PP, 1 Vox).


El Presidente proclama el acuerdo.

2. OTORGAMIENTO DE PODERES BANCARIOS Y DE REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA SOCIEDAD AL VICEPRESIDENTE

Vista la propuesta de referencia, del siguiente tenor literal:

“Con el fin de garantizar el normal funcionamiento económico y bancario de la sociedad, que exige la firma conjunta de tres personas autorizadas, se hace necesario otorgar al Vicepresidente los mismos poderes bancarios, de representación y defensa que al presidente, para que pueda representar a la mercantil en los supuestos de ausencia, vacante o enfermedad del presidente, para lo cual se propone el otorgamiento, a favor de D. Miguel Angel Vargas Díaz, de los poderes bancarios, de representación y defensa que a continuación se detallan:

“poder llevar y fiscalizar las cuentas de la Sociedad y efectuar toda clase de cobros y ordenar pagos, abrir, seguir y cancelar cuentas corrientes a la vista de depósito o crédito, en cualquier Banco, incluso en el de España y sus Sucursales, ingresar cantidades en ellos y disponer de los saldos, tomar dinero o préstamos y formalizar las escrituras correspondientes, concretar operaciones de crédito, en póliza o mediante letra de cambio suscribiendo u otorgando cuantos documentos o escrituras públicas sean necesarias, así como su renovación y disponiendo de las cantidades recibidas en su virtud, constituir y retirar depósitos de valores, librar, aceptar, endosar, negociar y avalar letras de cambio y otros documentos de crédito y giro propios de terceros, así como descontarles, solicitar y contratar el aval bancario de los mismos sin limitación de plazo, cantidades y

Código Seguro De Verificación	0daE5zOh4/M9bAOqgRAmaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55	
Observaciones		Página	2/28	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5zOh4/M9bAOqgRAmaw==			

condiciones, suscribiendo al efecto los documentos precisos, ordenar transferencias, aprobar o impugnar liquidaciones, y en general realizar cuantas operaciones estime convenientes para el mejor cumplimiento de los fines sociales”

Dichos poderes deberá ejercerlos, conjuntamente, con otros dos apoderados de la Sociedad.

“poder para comparecer y estar en juicio solidariamente, con todas las facultades del poder general para pleitos. Asimismo, poderes de representación y defensa de la Sociedad ante toda clase de Autoridades, Organismos y Jurisdicciones, para el ejercicio de toda clase de acciones, oposiciones y recursos, pudiendo otorgar poderes generales para pleitos a favor de Procuradores y designar Abogados, pudiendo seguir todos los trámites hasta el final de los procedimientos y sus ejecuciones.

Poder asimismo para llevar a cabo los actos de gestión o comercio relacionados con el objeto social y el otorgamiento de cuantos documentos requieran dichas facultades.”

Por todo lo expuesto, se propone al Consejo de Administración de SOGEPIMA, S.A. la adopción del siguiente

ACUERDO.-

1º.- Otorgar al Vicepresidente de Sogepima, S.A., D. Miguel Angel Vargas Díaz, poderes bancarios y de representación y defensa para la sustitución del presidente en los supuestos de ausencia, vacante o enfermedad de éste último.

2º.- Facultar a D. Rafael Sanchez Acera, presidente del Consejo de Administración o a quien legalmente le sustituya, para que comparezcan ante Notario y formalice el presente acuerdo.”


Sin que produzcan intervenciones, se somete la propuesta a votación, aprobándose con 7 votos a favor (3 PSOE, 3 C's, 1 GM- Podemos) y 4 abstenciones (3 PP, 1 Vox).

El Presidente proclama el acuerdo.


3. PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS. EJERCICIO 2020

Vista la propuesta de referencia, del siguiente tenor literal:




Código Seguro De Verificación	0daE5z0h4/M9bAOqgRAmaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55	
Observaciones		Página	3/28	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5z0h4/M9bAOqgRAmaw==			

AÑO 2020		
SOGEPIMA, S.A.		
P. A. I. F.	APLICACIONES	SUMAS
INMOVILIZADO MATERIAL		952,00
Terrenos y bienes naturales		
Maquinaria		
Utilaje		
Otras instalaciones		
Mobiliario		
Equipos proceso información	952,00	
Elementos de transporte		
Otro inmovilizado material		
INMOVILIZADO INTANGIBLE		100,00
Gastos investigación y desarrollo		
Propiedad industrial		
Aplicaciones informáticas	100,00	
Derechos de traspaso		
Anticipos para inmovilizado intangible		
INMOVILIZADO FINANCIERO EMPRESAS GRUPO		0,00
Acciones y otras participaciones en E. Grupo		
Créditos a largo plazo a Empresas Grupo		
Desembolsos ptes.s/acciones E.G.		
Subvenciones de capital concedidas		
INMOVI.FINANCIERO FUERA DEL GRUPO		0,00
Acciones y otras participaciones		
Créditos a L/P por enajena. Inmovilizado		
Créditos a largo plazo		
Fianzas y depósitos constituidos		
GASTOS ESTABLECIMIENTO		0,00
Gastos de constitución		
Gastos primer establecimiento		
Gastos ampliación capital		
GASTOS DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS		0,00
Gastos formalización deudas		
Gastos por inter.dif.valores negocia.		
Gastos por intereses diferidos		
CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO		0,00
Cancelación o traspaso a corto plazo		
DEUDA A LARGO PLAZO		0,00
Obligaciones y bonos		
Proveedores de inmovilizado		
Prestamos de empresas fuera del grupo		
Otros reembolsos		
DISMINUCION CAPITAL CIRCULANTE		5.638,54
Disminución del capital circulante	5.638,54	
TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS	6.690,54	6.690,54

Código Seguro De Verificación	0daE5z0h4/M9bAOqqRAMaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55	
Observaciones		Página	4/28	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5z0h4/M9bAOqqRAMaw==			

AÑO 2020		
SOGEPIMA, S.A.		
P. A. I. F.	APLICACIONES	SUMAS
SUBVENCIONES DE CAPITAL		0,00
Del Estado		
De la Comunidad de Madrid		
De entes de la Comunidad de Madrid		
Otras		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERC.		0,00
Ingresos por intereses diferidos		
APORTACIONES DE CAPITAL		
De la Comunidad de Madrid		
De los entes de la Comunidad de Madrid		
Otras		
AUTOFINANCIACION		6.690,54
Resultados antes de subvenciones	6.240,54	
Subvenciones de explotación		
Amortizaciones	450,00	
Provisiones		
FINANCIACION AJENA A LARGO PLAZO		0,00
Obligaciones y bonos		
Prestamos de empresas del grupo		
Prestamos de empresas de fuera del grupo		
Acreedores a largo plazo		
Fianzas a largo plazo recibidas		
ENAJENACION DE INVERSIONES		0,00
Inmovilizado material		
Inmovilizado intangible		
Inmovilizado financiero en empresas del grupo		
Otro inmovilizado financiero		
CANCELACION ANTICIPADA O TRASPASO		0,00
A CORTO PLAZO DE INMOV. FINANCIERO		0,00
A empresas del grupo		
A empresas fuera del grupo		
NECESIDAD DE CAPITAL CIRCULANTE		0,00
TOTAL ORIGEN FONDOS	6.690,54	6.690,54

Código Seguro De Verificación	0daE5z0h4/M9bAOqgRAmaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55	
Observaciones		Página	5/28	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5z0h4/M9bAOqgRAmaw==			


AÑO 2020	
SOGEPIMA, S.A.	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO Continuar la gestión eficaz del patrimonio municipal.	
OBJETIVOS PARA EL AÑO 2020 Continuar con la gestión de arrendamientos de los bienes de propiedad municipal, según los encargos recibidos.	
Se concreta en:	
a) Gestión integral del arrendamiento, incluida la gestión directa del mantenimiento y repercusión de gastos de conservación a los arrendatarios	
Edificios de oficinas en Parque Empresarial La Moraleja: Avda. Europa, 18 (T-5) Avda. Europa, 21 (T-2)	
Edificios de oficinas en Arroyo de la Vega: Avda. de la Vega, 2 (Tn1) c/ Anabel Segura, 7 (Tn 9) Avda. de Bruselas, 16 (Ts19)	
Edificios de oficinas, naves y mini-almacenes en Parque Empresarial Casablanca: c/ José Echegaray, 12, 14, 16, 18 (T4)	
Edificios de locales comerciales y oficinas en Parque Rio Norte: Ctra. Fuencarral, 1 (Zi)	
b) Gestión de arrendamientos y control del mantenimiento Viviendas (Municipales, arrendadas al IVIMA y arrendadas a EMVIALSA) Aparcamiento Parque Extremadura, Edificio Ayuntamiento, Escuela de Música, Pablo Iglesias, Centro de Mayores c/ Orense, Pº Chopera, Constitución- Valdepalitos, Cº Morcillo, Bulevar Salvador Allende, Julian Baena de Castro, Plaza Pablo Picasso y Centro de Arte Alcobendas Canon aparcamientos subterráneos residentes (PAR) Trasteros Aº Mendez y trasteros c/Huertas	
c) Control de pagos y cumplimiento del contrato y repercusión de gastos en su caso: Cesión parcela Lavicar, Caser, Merca-2 (Gran superficie y puestos 9,11y12), Antenas Telefonía Movil; Derechos superficie CAMPSA, Vivienda c/Quevedo, Cesión local CESPAS, Concesiones Administrativas (Kioscos), Convenio AICA, Cableado Red, Nodo primario Vodafone-ONO, Telecomunicaciones, Cesión superficie Zagros Sport, Arcos Jio, Atisae, Grupo Dia S.A.U, El Mobiliario Urbano, LSGI de la Moraleja, Alegria Servicios Asistenciales, Anida Desarrollos Inmobiliarios, S.L y la enajenación de las plazas de aparcamiento de los PAR y cuantas colaboraciones requiere el Ayuntamiento para la mejor gestión de su patrimonio inmobiliario.	

Código Seguro De Verificación	0daE5zOh4/M9bAOqgRAMaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55
Observaciones		Página	6/28
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5zOh4/M9bAOqgRAMaw==		




CIFRA DE VENTAS €:	1.811.822,99
PUESTOS DE TRABAJO A CREAR:	Plantilla Prev. 31/12/2019: 11 trabajadores Plantilla Prev. 31/12/2020: 11 trabajadores

AÑO 2020	
SOGEPIMA, S.A.	
MEMORIA INVERSIONES	
INMOVILIZADO MATERIAL	
EQUIPOS DE INFORMACIÓN	
Se prevee para el año 2020 la adquisición de dos equipos informáticos por un valor de 952€, debido a la obsolescencia de los mismos.	
JUSTIFICACION DE LA INVERSION	
Se justifica la inversión a fin de ir renovando los equipos informáticos de la empresa.	
INMOVILIZADO INTANGIBLE	
Para los dos nuevos equipos informáticos se necesita la licencia digital de windows10 por importe de 100€	
JUSTIFICACION DE LA INVERSION	
Se justifica la inversión por la adquisición de una mejora continua de los programas existentes de gestión administrativa y mantenimiento de edificios.	

Código Seguro De Verificación	0daE5zOh4/M9bAOqqRAMaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55	
Observaciones		Página	7/28	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5zOh4/M9bAOqqRAMaw==			

AÑO 2020		
SOGEPIMA, S.A.		
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	GASTOS	EUROS
EXISTENCIAS INICIALES		0,00
Materias primas	0,00	
Productos en curso	0,00	
COMPRAS		957.051,60
Materias primas	0,00	
Otros aprovisionamientos	957.051,60	
Otras compras	0,00	
GASTOS DE PERSONAL		746.323,46
Sueldos y salarios	550.169,23	
S.S.a cargo de la empresas	173.694,23	
Otros gastos sociales	22.460,00	
GASTOS FINANCIEROS		612,00
Intereses de obligaciones y bonos	0,00	
Intereses de deudas a corto plazo	0,00	
Otros gastos financieros	612,00	
Aplicación gastos a distri.en varios ejercicios	0,00	
TRIBUTOS		0,00
Impuesto sobre sociedades	0,00	
Otros tributos	0,00	
SERVICIOS EXTERIORES		99.115,21
Gastos invest.y desarrollo del ejercicio	0,00	
Arrendamientos y cánones	23.377,20	
Reparaciones y conservación	6.590,16	
Servicios de profesionales independientes	33.632,53	
Primas de seguros	0,00	
Servicios bancarios y similares	0,00	
Publicidad propag.y relaciones públicas	500,00	
Suministros	6.712,20	
Otros servicios	28.303,11	
DOTACION PARA AMORTIZACIONES		450,00
Amortización gtos. de establecimiento	0,00	
Del inmovilizado intangible	100,00	
Del inmovilizado material	350,00	
DOTACION PROVISIONES		0,00
Otras provisiones	0,00	
Dotación al fondo de reversión	0,00	
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		0,00
PERDIDAS PROCED.INMOVIL.Y GTOS.EXCEPCIO.		0,00
Pérdidas procedentes inmov.intangible	0,00	
Pérdidas procedentes inmov.material	0,00	
Pérd.pro.partici.en capital de L/P empr.grupo	0,00	
SALDO ACREEDOR		8.320,72
Beneficio del ejercicio	8.320,72	

Código Seguro De Verificación	0daE5z0h4/M9bAOqgRAmaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45	
Observaciones	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55	
Url De Verificación	Página		8/28	
	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5z0h4/M9bAOqgRAmaw==			

TOTAL DEBE		1.811.872,99
AÑO 2020		
SOGEPIMA, S.A.		
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INGRESOS	EUROS
EXISTENCIAS FINALES		0,000
Materias primas	0,00	
Otros aprovisionamientos	0,00	
Otras materias primas	0,00	
VENTA MERCAD.DE PRO.PROPIA DE SERV.,ETC.		1.637.813,60
Prestación de servicios	1.637.813,60	
OTROS INGRESOS DE GESTION		174.009,38
Ingresos por arrendamientos	0,00	
Ingresos por servicios al personal	0,00	
Ingresos por servicios diversos	174.009,38	
INGRESOS FINANCIEROS		50,00
Ingresos de valores de renta fija	0,00	
Diferencias positivas de cambio	0,00	
Otros ingresos financieros	50,00	
Aplic.otros ingre.a distri.varios ejercicios	0,00	
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION		0,00
De la Comunidad de Madrid	0,00	
Otras Subvenciones explotación	0,00	
TRABA.REALI.POR LA EMPRESA PARA SU INMOV.	0,00	0,00
EXCESOS Y APLICACIÓN DE PROVISIONES	0,00	0,00
BFCIOS.PROCEDENTES INMOV.E INGRE.EXCEP.	0,00	0,00
Bfcios.procedentes inmovilizado intangible	0,00	
Bfcios.procedentes inmovilizado material	0,00	
Bfcios.proce.partici.en capital a L/P em.grupo	0,00	
Ingresos extraordinarios	0,00	
Subv.capital trasp.al resultado del ejercicio	0,00	
Ingre.y bfcios. de ejercicios anteriores	0,00	
SALDO DEUDOR (Pérdida del ejercicio)		
TOTAL HABER		1.811.872,99

Código Seguro De Verificación	0daE5z0h4/M9bAOqqRAMaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55
Observaciones		Página	9/28
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5z0h4/M9bAOqqRAMaw==		



AÑO 2020		
SOGEPIMA, S.A.		
CUENTA DE RESULTADOS	EUROS	EUROS
	ESTIMADO A 31/12/2019	ESTIMADO A 31/12/2020
VENTAS NETAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.804.181,39	1.811.822,99
Y OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00
Más: Aumento de existencias	0,00	0,00
Más: Trabajos realiz.por la empresa para su inmovilizado	0,00	0,00
(=) VALOR DE LA PRODUCCIÓN	1.804.181,39	1.811.822,99
Menos: Compras netas	954.417,86	957.051,60
Menos: Gastos externos y de explotación	116.247,03	99.115,21
(=) VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA	733.516,50	755.656,18
Menos: Otros gastos	0,00	0,00
Menos: Gastos de personal	723.193,78	746.323,46
Más: Otros ingresos	0,00	0,00
Menos: Subv. de explotación concedidas	0,00	0,00
(=) RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	10.322,72	9.332,72
Menos: Dotación amortizaciones	450,00	450,00
Menos: Dotación al fondo de reversión	0,00	0,00
Menos: Dotación provisiones	0,00	0,00
Más: Excesos y aplicación provisiones	0,00	0,00
(=) RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	9.872,72	8.882,72
Más: Ingresos financieros	100,00	50,00
Menos: Gastos financieros	580,00	612,00
(=) RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	9.392,72	8.320,72
Más: Bfcios.proce.inmov.e ingresos excepcionales	0,00	0,00
Menos: Pérdidas proced.inmov. y gastos excepcio.	0,00	0,00
Más: Subvenciones de explotación recibidas	0,00	0,00
(=) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	9.392,72	8.320,72
Más o	0,00	0,00
Menos Impuesto sobre sociedades	2.348,18	2.080,18
(=) RESUL. DESPUES IMPUESTOS (+ BENEFICIO O - PÉRDIDA)	7.044,54	6.240,54

Código Seguro De Verificación	0daE5z0h4/M9bAOqqRAMaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55
Observaciones		Página	10/28
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5z0h4/M9bAOqqRAMaw==		



AÑO 2020		
SOGEPIMA, S.A.		
BALANCE	EUROS	EUROS
	ESTIMADO A 31/12/2019	ESTIMADO A 31/12/2020
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	0,00	0,00
INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.500,00	2.054,00
INMOVILIZADO MATERIAL	10.350,00	11.412,00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	5.423,00	5.014,00
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
EXISTENCIAS	0,00	0,00
DEUDORES COMERCIALES	138.000,00	152.000,00
DEUDORES NO COMERCIALES	0,00	0,00
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	0,00	0,00
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00
EFFECTIVOS Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS	2.256.000,00	1.200.000,00
TOTAL ACTIVO	2.412.273,00	1.370.480,00
CAPITAL SOCIAL / PATRIMONIO	150.253,03	150.253,03
RESERVAS	179.187,40	186.231,93
RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	7.044,53	6.240,54
SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00
DEUDAS A CORTO PLAZO	1.968.548,04	904.154,50
ACREEDORES COMERCIALES	107.240,00	123.600,00
ACREEDORES NO COMERCIALES	0,00	0,00
AJUSTES PERIODIFICACIÓN	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	2.412.273,00	1.370.480,00


Código Seguro De Verificación	0daE5z0h4/M9bAOqgRAmaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55
Observaciones		Página	11/28
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5z0h4/M9bAOqgRAmaw==		



AÑO 2020		
SOGEPIMA, S.A.		
PRESUPUESTO		EUROS
GASTOS		
CAPITULO I:	GASTOS DE PERSONAL	746.323,46
CAPITULO II:	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.056.616,81
CAPITULO III:	GASTOS FINANCIEROS	612,00
CAPITULO IV:	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
CAPITULO VI:	INVERSIONES REALES	8.320,72
CAPITULO VII:	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
CAPITULO VIII:	VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX:	VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		1.811.872,99
INGRESOS		
CAPITULO III:	TASAS Y OTROS INGRESOS	0,00
CAPITULO IV:	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
CAPITULO V:	INGRESOS PATRIMONIALES	1.811.872,99
CAPITULO VI:	ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00
CAPITULO VII:	TRANSFERENCIA DE CAPITAL	0,00
CAPITULO VIII:	VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX:	VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		1.811.872,99

No produciéndose debate, es sometida la misma a votación, siendo aprobada con 5 abstenciones (3 PP, 1 Vox, 1 GM-Podemos), y 6 votos a favor (3 PSOE, 3 C's) y en consecuencia queda aprobada la Propuesta de Previsión de Ingresos y Gastos del ejercicio 2020 de Sogepima.

El Presidente proclama el acuerdo.

Código Seguro De Verificación	0daE5zOh4/M9bAOqqRAMaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55	
Observaciones		Página	12/28	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5zOh4/M9bAOqqRAMaw==			


4. BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A FECHA 31-07-2019

Visto el citado informe, del siguiente tenor literal:

BALANCE DE SITUACION PERIODO : 01-01-19 / 31-07-19 A C T I V O	EJERCICIO 19

A) ACTIVO NO CORRIENTE	18.110,75
I. Inmovilizado intangible	2.007,62
6. Aplicaciones informáticas	2.007,62
206. Aplicaciones informáticas	16.736,22
2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-14.728,60
II. Inmovilizado material	11.088,31
1. Terrenos y construcciones	-52.741,13
281. Amortización Acumulada	-52.741,13
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	63.829,44
215. Otras instalaciones	961,36
216. Mobiliario	27.676,88
217. Equipos para procesos de información	35.191,20
VI. Activos por impuesto diferido	5.014,82
474. Activos por impuesto diferido	5.014,82
 B) ACTIVO CORRIENTE	 1.365.851,45
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-235.740,54
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	131.805,06
430. Clientes	131.805,06
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	-381.100,22
433. Clientes, empresas del grupo	-381.100,22
5. Activos por impuesto corriente	947,14
473. Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	947,14
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	12.607,48
472. Hacienda pública, IVA Soportado	12.607,48
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.601.591,99
1. Tesorería	1.601.591,99
570. Caja, euros	75,99
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	1.601.516,00
TOTAL ACTIVO	1.383.962,20

Código Seguro De Verificación	0daE5z0h4/M9bAOqqRAmaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55
Observaciones		Página	13/28
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5z0h4/M9bAOqqRAmaw==		



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 19

A) PATRIMONIO NETO	334.949,30
A-1) Fondos propios	334.949,30
I. Capital	150.253,03
1. Capital escriturado	150.253,03
100. Capital social	150.253,03
III. Reservas	180.371,39
1. Legal y estatutarias	44.170,22
112. Reserva legal	22.172,19
1141. Reservas estatutarias	21.998,03
2. Otras reservas	136.201,17
113. Reservas voluntarias	136.201,17
VII. Resultado del ejercicio	4.324,88
129. Resultado del ejercicio	4.324,88
 B) PASIVO NO CORRIENTE	 6.331,70
II. Deudas a largo plazo	6.331,70
5. Otros pasivos financieros	6.331,70
180. Fianzas recibidas a largo plazo	6.331,70
 C) PASIVO CORRIENTE	 1.042.681,20
III. Deudas a corto plazo	636.242,28
5. Otros pasivos financieros	636.242,28
555. Partidas pdtes.aplicación Ayuntamiento	636.242,28
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	406.438,92
3. Acreedores varios	341.981,71
410. Acreedores por prestaciones de servicios	341.981,71
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	5.410,25
465. Remuneraciones pendientes de pago	5.410,25
5. Pasivos por impuesto corriente	9.403,04
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	9.403,04
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	49.643,92
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	12.209,24
477. Hacienda pública, IVA Repercutido	37.434,68
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.383.962,20

CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS
PERIODO : 01-01-19 / 31-07-19

EJERCICIO 19

Código Seguro De Verificación	0daE5zOh4/M9bAOqgRAMaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55
Observaciones		Página	14/28
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5zOh4/M9bAOqgRAMaw==		



A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.353.774,04
b) Prestaciones de servicios	1.353.774,04
4. Aprovisionamientos	-927.345,16
c) Trabajos realizados por otras empresas	-927.345,16
5. Otros ingresos de explotación	518,24
6. Gastos de personal	-394.141,19
a) Sueldos, salarios y asimilados	-319.155,77
b) Cargas sociales	-74.985,42
7. Otros gastos de explotación	-27.953,45
a) Servicios exteriores	-30.503,42
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	2.549,97
8. Amortización del inmovilizado	-370,55
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8)	4.481,93
13. Gastos financieros	-157,05
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-157,05
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12 + 13 + 14 + 15 + 16)	-157,05
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	4.324,88
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	4.324,88
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 18)	4.324,88

Y sin que produzcan más intervenciones, el Consejo queda enterado.


5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS GESTIONES QUE REALIZA SOGEPIMA EN LAS VIVIENDAS MUNICIPALES.

Vista el citado informe, del siguiente tenor literal:

INFORMACION GESTION VIVIENDAS MUNICIPALES

188 VIVIENDAS DE PROPIEDAD MUNICIPAL

Nº VIVIENDAS	SITUACION
13	c/ Ruperto Chapí
16	Avda. España
36	c/ Luis Rguez. Ontiveros
15	c/ Bachiller Alonso López
6	c/ Olivar
56	c/ Calderón de la Barca
41	c/ Manuel de Falla

Código Seguro De Verificación	0daE5zOh4/M9bAOqqRAMaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45	
Observaciones	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5zOh4/M9bAOqqRAMaw==			

1	c/ Angel Baena Gómez, 6, 3º D
1	c/ Cádiz, 32, 4º C
1	c/ Libertad, 59, 4º 3
1	c/ Dos de Mayo, 5, 2º C
1	c/ Quevedo

11 VIVIENDAS ARRENDADAS POR EL AYUNTAMIENTO AL IVIMA


Nº VIVIENDAS	SITUACION
2	Avda. Pablo Iglesias, 22-1
2	Avda. Pablo Iglesias, 22-2
3	Avda. Pablo Iglesias, 24-1
4	Avda. Pablo Iglesias, 24-2

14 VIVIENDAS ARRENDADAS POR EL AYUNTAMIENTO A EMVIALSA

Nº VIVIENDAS	SITUACION
1	Córdoba, 2, 3º A
1	Fco. B.Valdemoro, 7, 3º B
1	Ramón Fdez. Guisasola, 7, 3º C
1	Manuel Gómez Oria, 4, 5º B
1	Islas Bikini, 9, 3º L
1	José Méndez Baena, 6, 3º A
1	Constitución, 43, 1º 1
1	Fuego, 45, 1º C
1	Sandalio Aguado, 1, 4º D
1	Dos de Mayo, 14, 2º A
1	Real Vieja, 26, Bjo 2
1	Islas Biquini, 2, 4º B
1	c/ Real Vieja, 21, 1º C
1	c/ Primero de Mayo, 1, 4º izda

PROCESO DE ADJUDICACION DE LAS VIVIENDAS

En todos los casos las viviendas son adjudicadas por el Ayuntamiento de Alcobendas a través de un Decreto de la Concejalía de Patrimonio, a propuesta del Patronato de Bienestar Social (PBS)
Sólo muy excepcionalmente se producen adjudicaciones a propuesta de Urbanismo (derribos previstos....)

Código Seguro De Verificación	0daE5zOh4/M9bAOqqRAMaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45	
Observaciones	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55	
Url De Verificación	Página		16/28	
https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5zOh4/M9bAOqqRAMaw==				

PROCESO DE CONTRATACION

Con la notificación del decreto de adjudicación antes mencionado, Sogepima contacta con el adjudicatario y tras informarle y recibir la documentación necesaria, determina la renta en virtud de lo establecido en el Decreto 100/1986 de 22 de octubre y en R.D. 3148/1978 de 31 de octubre. Prepara el contrato y gestiona las firmas, con supervisión del depósito de la fianza incluido.

A veces estas gestiones de firma de los contratos son especialmente complicadas.

PROCESO DE CONTROL DEL ARRENDAMIENTO

A) Facturación

Desde Sogepima se realiza mensualmente la facturación, tanto de la renta como de los gastos de comunidad, derramas y consumos de agua, que previamente ha adelantado para evitar que las incidencias en el pago por parte de los arrendatarios puedan afectar al normal funcionamiento de las Comunidades de Propietarios, todas con economías muy precarias.

Además, anualmente se repercute el IBI a cada arrendatario y ello en virtud de lo establecido en el R.D. 2/2004 de 5 de junio (art. 63).


Dadas las circunstancias económicas de los adjudicatarios, desde Sogepima se facilita el fraccionamiento en el pago de la repercusión de este impuesto, lo habitual es en 3 pagos, pero a veces se necesitan más.

Mensualmente se remite al Ayuntamiento información detallada de las cantidades puestas al cobro y las cantidades efectivamente cobradas, tanto de los recibos del mes en curso, como de impagos de meses anteriores.

B) Revisión de la renta

En virtud de lo establecido en el Decreto 100/86 de 22 de octubre de la Comunidad de Madrid, se revisan bianualmente las circunstancias e ingresos de los arrendatarios solicitándoles la documentación necesaria y tras su estudio, se procede a la revisión de la renta en virtud de lo establecido en el propio decreto y conforme a la variación experimentada por el IPREM, o a la propuesta de resolución del contrato si sus ingresos superaran claramente lo establecido. **No se suele producir últimamente.**

C) Impagados

Código Seguro De Verificación	0daE5zOh4/M9bAOqgRAmaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55	
Observaciones		Página	17/28	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5zOh4/M9bAOqgRAmaw==			

Cuando se producen impagos de la renta o de los gastos de comunidad se inicia el proceso de reclamación, de tal forma que se insiste telefónicamente y por escrito hasta que se logra un compromiso de pago fraccionado.

En este momento existen 70 compromisos de pago fraccionados.

Si estas gestiones resultan infructuosas, porque a pesar de todos los intentos el arrendatario no se pone en contacto con Sogepima o no puede firmar un compromiso, por el motivo que sea, se solicita al PBS informe social que permite el inicio de un expediente de desahucio por falta de pago si el PBS no "protege" especialmente a la familia y se hace cargo de los costes de renta y gastos.

Hay que dejar claro que el expediente de desahucio es un proceso administrativo largo en el que se producen 3 decretos a lo largo de meses y que Sogepima intenta constantemente la comunicación y firma de compromisos de fraccionamiento, admitiendo prácticamente cualquier propuesta de pago.

El expediente finaliza con una solicitud por parte de la Asesoría Jurídica municipal a los Juzgados de lo Contencioso Administrativo solicitando la autorización de entrada en domicilio.

Prácticamente nunca se llega a este extremo y cuando se hace se tienen informes sociales suficientes.

En este momento existen 7 expediente de desahucio en tramitación y 4 expedientes suspendidos por compromisos de pago.

D) Otros motivos de expediente de desahucio

Otros motivos para que Sogepima proponga el inicio de expedientes de desahucio serían:

- No ocupación de la vivienda habitual.
- Ocupación sin título legal.
- Comportamiento inadecuado que afecte a los vecinos.

(Esta causa es difícilísima por la dificultad de acreditar los hechos concretos y la subjetividad de la percepción de las partes)

OTROS TRÁMITES VINCULADOS AL CONTRATO

En Sogepima se analiza e informa la documentación presentada para solicitudes de subrogaciones o cesión intervivos o mortis causa.

En separaciones y divorcios, se analizan los pronunciamientos judiciales que correspondan y en el fallecimiento de los titulares, las circunstancias de cónyuges, hijos u otros familiares, según el caso.

Asimismo se realizan las labores administrativas de la elaboración de los decretos.

VENCIMIENTOS (LAU)

En aquellos casos que los contratos están sujetos a LAU (Ley de Arrendamientos Urbanos) al vencimiento de los mismos, se solicita al PBS u órganos que propusieron la adjudicación, que informen sobre si continúan las circunstancias que justificaron la adjudicación, para realizar nuevo contrato, prorrogar el mismo o lo que proceda según el caso.

ALGUNOS DATOS DE INTERES

Código Seguro De Verificación	0daE5z0h4/M9bAOqgRAMaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55
Observaciones		Página	18/28
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5z0h4/M9bAOqgRAMaw==		



- ◆ Número de viviendas gestionadas: **213**
- ◆ Precio medio Rentas: **204,70€**
- ◆ Nº de familias especialmente protegidas: **40**
- ◆ Expedientes de desahucio en marcha: **7**
- ◆ Expedientes de desahucio suspendidos: **4**
- ◆ Acuerdos suscritos para el fraccionamiento del pago: **70**

CONTROL DE MANTENIMIENTO Y OBRAS

En Sogepima, s.a. se reciben las incidencias por vía telefónica o por escrito, se visita la vivienda para inspección ocular, se propone la actuación a seguir y se tramita su reparación, cuando procede, a través del contrato programa o encomienda del Ayuntamiento (Area de Mantenimiento de Edificios) con Seromal.

Los técnicos de Sogepima también visitan las viviendas cuando las incidencias afectan a las pólizas de los contratados por el Ayuntamiento y desde Sogepima se tramitan los siniestros hasta el cobro de las indemnizaciones para el Ayuntamiento.

Además a través de Sogepima se estudian las solicitudes de autorizaciones de obras en las viviendas y se tramitan los decretos de autorización o denegación.

REPRESENTACION DEL AYUNTAMIENTO EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

Desde Julio 2009, en que se produjeron las primeras ventas de viviendas, en virtud de resolución judicial y Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de ampliación de efectos, se constituyeron las diversas Comunidades de Propietarios en las que el Ayuntamiento participa en función de su cuota de propiedad en cada caso.

Dichas comunidades, que antes estaban constituidas solo por vecinos, pasaron a estar constituidas por los propietarios y el Ayuntamiento en la proporción que en cada caso corresponda. **Sogepima, representa al Ayuntamiento y vela por los intereses de los inquilinos, asistiendo a todas las reuniones de Comunidad e informando posteriormente por escrito a todos los arrendatarios de los acuerdos adoptados.**


Como consecuencia de las labores que realiza Sogepima se mantiene comunicación con los Administradores de los inmuebles, para coordinar tanto cuestiones de mantenimiento de zonas comunes, como resolver problemas de comunicación entre propietarios e inquilinos.

Asimismo se supervisan las cuentas de la Comunidad.

COORDINACION CON AREAS MUNICIPALES

Sogepima mantiene constante comunicación y coordinación con el Area de Patrimonio, de Mantenimiento de Edificios, con PBS y Seromal, así como con el Secretario de la Junta de Gobierno Local para la firma de los contratos, sin olvidar a la Intervención Municipal, a quien se informa, como hemos dicho, mensualmente de todos los conceptos facturados y cobrados.

VENTA DE VIVIENDAS (con más de 15 años de contrato de alquiler)

Código Seguro De Verificación	0daE5z0h4/M9bAOqqrAmaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55	
Observaciones		Página	19/28	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5z0h4/M9bAOqqrAmaw==			


Desde Sogepima se realizan las labores de apoyo al Area de Patrimonio para las gestiones de escrituración en la venta de las viviendas con mas de 15 años de antigüedad, realizando entre otras la determinación del precio de venta, mediación con las Notarias y asistencia a firmas.

Hasta la fecha se han vendido 207 viviendas.

COMUNIDADES DE PROPIETARIOS CON PARTICIPACION DE PROPIEDAD MUNICIPAL

Adjuntamos anexo con el coeficiente de participación del Ayuntamiento de Alcobendas en cada Comunidad de Propietarios.

RUPERTO CHAPI, 95		AVDA. ESPAÑA, 19		AVDA. ESPAÑA, 21	
BAJO A	1,288	BAJO A	1,798	BAJO A	1,288
BAJO B	1,388	BAJO B	1,76	BAJO B	1,388
BAJO C	1,76	BAJO C	1,395	BAJO C	1,76
BAJO D	1,805	BAJO D	1,288	BAJO D	1,798
1º A	1,769	1º A	1,798	1º A	1,769
1º B	1,435	1º B	1,767	1º B	1,435
1º C	1,767	1º C	1,442	1º C	1,767
1º D	1,805	1º D	1,769	1º D	1,798
2º A	1,769	2º A	1,798	2º A	1,769
2º B	1,435	2º B	1,767	2º B	1,435
2º C	1,767	2º C	1,442	2º C	1,767
2º D	1,805	2º D	1,769	2º D	1,798
3º A	1,769	3º A	1,798	3º A	1,769
3º B	1,435	3º B	1,767	3º B	1,435
3º C	1,767	3º C	1,442	3º C	1,767
3º D	1,805	3º D	1,769	3º D	1,798
4º A	1,769	4º A	1,798	4º A	1,769
4º B	1,435	4º B	1,767	4º B	1,435
4º C	1,767	4º C	1,442	4º C	1,767
4º D	1,805	4º D	1,769	4º D	1,798
33,345		33,345		33,31	
TOTAL VIVIENDAS	20	TOTAL VIVIENDAS	20	TOTAL VIVIENDAS	20
Ayuntamiento	13	Ayuntamiento	9	Ayuntamiento	7
Pdad privada	7	Pdad privada	11	Pdad privada	13
Coeficiente Ayto	21,892	Coeficiente Ayto	14,88	Coeficiente Ayto	11,29
Coef. propietarios	11,453	Coef. Propietarios	18,465	Coef. Propietarios	22,02
33,345		33,345		33,31	
TOTAL COEFICIENTES	100				

Código Seguro De Verificación	0daE5z0h4/M9bAOqqRAmaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45	
Observaciones	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55	
Url De Verificación	Página		20/28	
https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5z0h4/M9bAOqqRAmaw==				

LUIS RDGUEZ. ONTIVEROS,
141

BAJO A	2,088
BAJO B	2,124
BAJO C	2,958
BAJO D	2,174
1º A	2,124
1º B	2,124
1º C	2,958
1º D	2,958
2º A	2,124
2º B	2,124
2º C	2,958
2º D	2,958
3º A	2,124
3º B	2,124
3º C	2,958
3º D	2,958
4º A	2,124
4º B	2,124
4º C	2,958
4º D	2,958

50

TOTAL VIVIENDAS	20
Ayuntamiento	9
Pdad. Privada	11
Coeficiente Ayto	22,416
Coef. Propietarios	27,584

50

TOTAL COEFIC.	100
----------------------	------------


LUIS RDGUEZ. ONTIVEROS,
143

BAJO A	2,174
BAJO B	2,958
BAJO C	2,124
BAJO D	2,088
1º A	2,958
1º B	2,958
1º C	2,124
1º D	2,124
2º A	2,958
2º B	2,958
2º C	2,124
2º D	2,124
3º A	2,958
3º B	2,958
3º C	2,124
3º D	2,124
4º A	2,958
4º B	2,958
4º C	2,124
4º D	2,124

50

TOTAL VIVIENDAS	20
Ayuntamiento	13
Pdad. Privada	7
Coeficiente Ayto	31,796
Coef. Propietarios	18,204

50

Código Seguro De Verificación	0daE5z0h4/M9bAOqqRAMaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 17:28:45	
Observaciones		Firmado	24/09/2019 14:20:55	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5z0h4/M9bAOqqRAMaw==		Página	

LUIS RDGUEZ. ONTIVEROS,
145

BAJO A	2,089
BAJO B	2,124
BAJO C	2,958
BAJO D	2,173
1º A	2,124
1º B	2,124
1º C	2,958
1º D	2,958
2º A	2,124
2º B	2,124
2º C	2,958
2º D	2,958
3º A	2,124
3º B	2,124
3º C	2,958
3º D	2,958
4º A	2,124
4º B	2,124
4º C	2,958
4º D	2,958

50

TOTAL VIVIENDAS	20
Ayuntamiento	8
Pdad. Privada	12
Coeficiente Ayto	18,674
Coef. Propietarios	31,326

50

TOTAL COEFIC.	100
----------------------	------------


LUIS RDGUEZ. ONTIVEROS,
147

BAJO A	2,173
BAJO B	2,958
BAJO C	2,124
BAJO D	2,089
1º A	2,958
1º B	2,958
1º C	2,124
1º D	2,124
2º A	2,958
2º B	2,958
2º C	2,124
2º D	2,124
3º A	2,958
3º B	2,958
3º C	2,124
3º D	2,124
4º A	2,958
4º B	2,958
4º C	2,124
4º D	2,124

50

TOTAL VIVIENDAS	20
Ayuntamiento	6
Pdad. Privada	14
Coeficiente Ayto	13,578
Coef. Propietarios	36,422

50

Código Seguro De Verificación	0daE5zOh4/M9bAOqqRAmaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 17:28:45	
Observaciones		Firmado	24/09/2019 14:20:55	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5zOh4/M9bAOqqRAmaw==		Página	

MANUEL DE FALLA, 44

BAJO A	5,000
BAJO B	5,000
1º A	5,000
1º B	5,000
2º A	5,000
2º B	5,000
3º A	5,000
3º B	5,000
4º A	5,000
4º B	5,000
50,000	

MANUEL DE FALLA, 46


BAJO A	5,000
BAJO B	5,000
1º A	5,000
1º B	5,000
2º A	5,000
2º B	5,000
3º A	5,000
3º B	5,000
4º A	5,000
4º B	5,000
50,000	

TOTAL VIVIENDAS	10
Ayuntamiento	3
En propiedad	7
Coeficiente Ayto	15,000
Coef. Propietarios	35,000
50,000	

TOTAL VIVIENDAS	10
Ayuntamiento	0
En propiedad	10
Coeficiente Ayto	0,000
Coef. Propietarios	50,000
50,000	

BACHILLER ALONSO LOPEZ, 13

BAJO A	6,471
BAJO B	6,471
BAJO C	6,471
LOCAL	2,935
1º A	6,471
1º B	6,471
1º C	6,471
1º D	6,471

Código Seguro De Verificación	0daE5z0h4/M9bAOqqRAmaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 17:28:45	
Observaciones		Firmado	24/09/2019 14:20:55	
Url De Verificación	Página		23/28	
		https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5z0h4/M9bAOqqRAmaw==		

2º A	6,471
2º B	6,471
2º C	6,471
2º D	6,471
3º A	6,471
3º B	6,471
3º C	6,471
3º D	6,471

100

TOTAL VIVIENDAS	15 + local	
Ayuntamiento	5 + local	
En propiedad	10	
		con local
Coeficiente Ayto	32,355	35,29
Coef. Propietarios	64,71	


100

BACHILLER ALONSO LOPEZ, 15

BAJO A	6,491
LOCAL	6,19
LOCAL	2,936
BAJO D	6,491
1º A	6,491
1º B	6,491
1º C	6,491
1º D	6,491
2º A	6,491
2º B	6,491
2º C	6,491
2º D	6,491
3º A	6,491
3º B	6,491
3º C	6,491
3º D	6,491

100

TOTAL VIVIENDAS	14 + 2 locales
Ayuntamiento	10 + 2 locales
En propiedad	4

Código Seguro De Verificación	0daE5z0h4/M9bAOqqRAmaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45	
Observaciones	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55	
Url De Verificación	Página		24/28	
https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5z0h4/M9bAOqqRAmaw==				


		con locales
Coeficiente Ayto	64,91	74,036
Coef. Propietarios	25,964	
	100	

OLIVAR, 7

BAJO A	10
BAJO B	10
1º A	10
1º B	10
2º A	10
2º B	10
3º A	10
3º B	10
4º A	10
4º B	10
	100
TOTAL VIVIENDAS	10
Ayuntamiento	6
En propiedad	4
Coeficiente Ayto	60
Coef. Propietarios	40
	100

CALDERÓN DE LA BARCA, 4

BAJO A	3,727
BAJO B	5,067
BAJO C	5,067
BAJO D	5,067
1º A	5,067
1º B	5,067
1º C	5,067
1º D	5,067
2º A	5,067
2º B	5,067
2º C	5,067


Código Seguro De Verificación	0daE5z0h4/M9bAOqqRAmaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 17:28:45	
Observaciones		Firmado	24/09/2019 14:20:55	
Url De Verificación	Página		25/28	
	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5z0h4/M9bAOqqRAmaw==			

2º D	5,067
3º A	5,067
3º B	5,067
3º C	5,067
3º D	5,067
4º A	5,067
4º B	5,067
4º C	5,067
4º D	5,067

100

TOTAL VIVIENDAS	20
Ayuntamiento	5
En propiedad	15
Coeficiente Ayto	25,335
Coef. Propietarios	74,665
	100

CALDERÓN DE LA BARCA, 9		CALDERÓN DE LA BARCA, 11		CALDERÓN DE LA BARCA, 13		CALDERÓN DE LA BARCA, 15	
BAJO A	0,925	BAJO A	1,148	BAJO A	1,156	BAJO A	0,925
BAJO B	1,147	BAJO B	1,4	BAJO B	1,4	BAJO B	1,147
BAJO C	1,147	BAJO C	1,4	BAJO C	1,4	BAJO C	1,147
BAJO D	0,925	BAJO D	1,156	BAJO D	1,148	BAJO D	0,925
1º A	1,147	1º A	1,4	1º A	1,4	1º A	1,147
1º B	1,147	1º B	1,4	1º B	1,4	1º B	1,147
1º C	1,147	1º C	1,4	1º C	1,4	1º C	1,147
1º D	1,147	1º D	1,4	1º D	1,4	1º D	1,147
2º A	1,147	2º A	1,4	2º A	1,4	2º A	1,147
2º B	1,147	2º B	1,4	2º B	1,4	2º B	1,147
2º C	1,147	2º C	1,4	2º C	1,4	2º C	1,147
2º D	1,147	2º D	1,4	2º D	1,4	2º D	1,147
3º A	1,147	3º A	1,4	3º A	1,4	3º A	1,147
3º B	1,147	3º B	1,4	3º B	1,4	3º B	1,147
3º C	1,147	3º C	1,4	3º C	1,4	3º C	1,147
3º D	1,147	3º D	1,4	3º D	1,4	3º D	1,147
4º A	1,147	4º A	1,4	4º A	1,4	4º A	1,147
4º B	1,147	4º B	1,4	4º B	1,4	4º B	1,147
4º C	1,147	4º C	1,4	4º C	1,4	4º C	1,147
4º D	1,147	4º D	1,4	4º D	1,4	4º D	1,147
	22,5		27,504		27,504		22,496

Código Seguro De Verificación	0daE5z0h4/M9bAOqqRAmaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 17:28:45	
Observaciones		Firmado	24/09/2019 14:20:55	
Url De Verificación	Página		26/28	
	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5z0h4/M9bAOqqRAmaw==			

TOTAL VIVIENDAS	20	TOTAL VIVIENDAS	20	TOTAL VIVIENDAS	20	TOTAL VIVIENDAS	20
Ayuntamiento	13	Ayuntamiento	13	Ayuntamiento	13	Ayuntamiento	12
Pdad. Privada	7	Pdad. Privada	7	Pdad. Privada	7	Pdad. Privada	8
Coeficiente Ayto	14,91	Coeficiente Ayto	17,704	Coeficiente Ayto	17,704	Coeficiente Ayto	13,32
Coef. Propietarios	7,585	Coef. Propietarios	9,8	Coef. Propietarios	9,8	Coef. Propietarios	9,176
	22,5		27,504		27,504		22,496

MANUEL DE FALLA, 16**MANUEL DE FALLA, 18****MANUEL DE FALLA, 20****MANUEL DE FALLA, 22****MANUEL DE FALLA, 24**

BAJO A	0,793	BAJO A	0,793	BAJO A	0,762	BAJO A	0,793	BAJO A	0,793
BAJO B	0,793	BAJO B	0,793	BAJO B	0,762	BAJO B	0,793	BAJO B	0,793
BAJO C	1,02	BAJO C	1,02	BAJO C	0,952	BAJO C	1,02	BAJO C	1,02
BAJO D	1,02	BAJO D	1,02	BAJO D	1,02	BAJO D	1,02	BAJO D	1,02
1º A	1,014	1º A	1,014	1º A	1,014	1º A	1,014	1º A	1,014
1º B	1,014	1º B	1,014	1º B	1,014	1º B	1,014	1º B	1,014
1º C	1,014	1º C	1,014	1º C	1,014	1º C	1,014	1º C	1,014
1º D	1,014	1º D	1,014	1º D	1,014	1º D	1,014	1º D	1,014
2º A	1,014	2º A	1,014	2º A	1,014	2º A	1,014	2º A	1,014
2º B	1,014	2º B	1,014	2º B	1,014	2º B	1,014	2º B	1,014
2º C	1,014	2º C	1,014	2º C	1,014	2º C	1,014	2º C	1,014
2º D	1,014	2º D	1,014	2º D	1,014	2º D	1,014	2º D	1,014
3º A	1,014	3º A	1,014	3º A	1,014	3º A	1,014	3º A	1,014
3º B	1,014	3º B	1,014	3º B	1,014	3º B	1,014	3º B	1,014
3º C	1,014	3º C	1,014	3º C	1,014	3º C	1,014	3º C	1,014
3º D	1,014	3º D	1,014	3º D	1,014	3º D	1,014	3º D	1,014
4º A	1,058	4º A	1,058	4º A	1,058	4º A	1,058	4º A	1,058
4º B	1,058	4º B	1,058	4º B	1,058	4º B	1,058	4º B	1,058
4º C	1,058	4º C	1,058	4º C	1,058	4º C	1,058	4º C	1,058
4º D	1,058	4º D	1,058	4º D	1,058	4º D	1,058	4º D	1,058
	20,03		20,03		19,896		20,026		20,026
TOTAL VIVIENDAS	20	TOTAL VIVIENDAS	20	TOTAL VIVIENDAS	20	TOTAL VIVIENDAS	20	TOTAL VIVIENDAS	20
Ayuntamiento	4	Ayuntamiento	11	Ayuntamiento	11	Ayuntamiento	6	Ayuntamiento	6
Pdad. Privada	16	Pdad. Privada	9	Pdad. Privada	9	Pdad. Privada	14	Pdad. Privada	14

Código Seguro De Verificación	0daE5zOh4/M9bAOqqRAMaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 17:28:45
Observaciones		Firmado	24/09/2019 14:20:55
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5zOh4/M9bAOqqRAMaw==	Página	27/28



Coeficiente Ayto	3,885	Coeficiente Ayto	10,84	Coeficiente Ayto	10,764	Coeficiente Ayto	5,913	Coeficiente Ayto	5,642
Coef. Propietarios	16,14	Coef. Propietarios	9,182	Coef. Propietarios	9,132	Coef. Propietarios	14,113	Coef. Propietarios	14,384
	20,03		20,03		19,896		20,026		20,026

Procede la Sra. Gerente a dar las explicaciones oportunas y líneas generales de dicha información.

Toma la palabra la Sra. Villalón para, en primer lugar, felicitar a la Gerente por el informe. Y en segundo lugar pregunta si existen viviendas desocupadas, y desde cuándo. Expone la Gerente que se ha recuperado esta semana una vivienda, y se informará a Servicios Sociales. Añade el Sr. Presidente que, no obstante, hay que arreglarla para que pueda ser ocupada.

El Sr. Julio Alfonso indica que existe una vivienda en la Calle Ruperto Chapí con opción de compra. Explica la situación de los arrendatarios y señala que parece ser que ha caducado la oferta. Solicita copia de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, y conocer la posición del Ayuntamiento. Aclara la Gerente que no existe realmente una opción de compra. Se promovieron por Decreto 100/86 de la Comunidad de Madrid, y existe una sentencia con efecto extensivo por la que se penalizó al Ayuntamiento por no ofrecer en plazo la renta. En el año 2016, la Junta de Gobierno Local acordó caducar los efectos extensivos de esta sentencia.

Existe un debate entre D. Julio Alfonso y el Presidente sobre la posible ampliación de plazos para que se pueda optar por los arrendatarios, concluyendo el Presidente que no es un tema de Sogepima.

Y sin que produzcan más intervenciones, el Consejo queda enterado.


6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el Sr. Presidente, y ruega que las peticiones de información se hagan a través de la Presidencia. Pregunta D^a Paloma Cano que, si pudiendo solventarse en este seno, también es posible hacerlo en el momento. Respondiendo el Presidente afirmativamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diecisiete horas y veintiocho minutos, de todo lo cual doy fe.

Vº. B
Presidente del Consejo
D. Rafael Sánchez Acera

La Secretaria no Consejera,
D^a Gloria Rodríguez Marcos

Código Seguro De Verificación	0daE5z0h4/M9bAOqqRAMaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/09/2019 17:28:45	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	24/09/2019 14:20:55	
Observaciones		Página	28/28	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?0daE5z0h4/M9bAOqqRAMaw==			